

Recurso:	AYUDAS PARA LA REHABILITACION ENERGETICA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS		
Fuente	Información extraída de la página oficial del IDAE		
Líneas de ayuda:	Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación. Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas. Sustitución energía convencional por geotérmica en instalaciones térmicas.		
Fecha:	Abierta hasta el 31 de diciembre de 2016.		
Beneficiarios:	Personas físicas o jurídicas y comunidades	Ámbito	Nacional
Sectores:	Propietarias de edificios de uso residencial y comunidades de propietarios. (Edificios dedicados a cualquier uso anteriores al 2013)		
Alcance:	Obra civil. Bienes de equipo y equipamientos. Trabajos de ingeniería de proyectos y de dirección facultativa Certificados Energéticos. (No impuestos y tasas obras) Costes de gestión de la ayuda hasta 4 % de la subvención prevista. Estas ayudas son compatibles con cualquier otra para la misma actuación.		
Tipo de Ayuda:	<p style="text-align: center;"><u>Para todos:</u></p> <p>Prestamos a 12 años con uno de carencia, Euribor + 0,0 %. Garantías aval o seguro por 20 % del préstamo.</p> <p style="text-align: center;"><u>Cuantías ayudas dinerarias:</u></p> <p>Envolvente térmica HASTA EL 60 % del coste. Instalaciones térmicas y de iluminaciónHASTA EL 70 % Sustitución energía convencional X biomasa .HASTA EL 65 % Sustitu. energía convencional X geotérmica HASTA EL 60 %</p>		
Objetivos	Las actuaciones objeto de ayuda deben mejorar la calificación energética total del edificio en, al menos, una (1) letra medida en la escala de emisiones de dióxido de carbono (kg CO ₂ /m ² año), con respecto a la calificación energética inicial del edificio.		
Inversiones subvencionables	La potencia nominal de generación de calor o frío de las instalaciones térmicas deberá ser superior a 40 KW. (Incluye piscinas)		
Organismo gestor	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACION Y EL AHORRO DE ENERGIA (IDAE) www.idae.es		